



101/ 1409

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19035177

Montevideo, 20 MAY 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, del señor Director General de Aviación Civil, Coronel (Av.) Pablo Simone y otro, para participar de la "Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación" y de la "Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica", desde el 17 hasta el 21 de junio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en las citadas reuniones, cuyo objetivo es discutir temas relevantes de la aviación con el fin de mejorar la seguridad operacional de vuelo en la región.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

2019-3-1-0035177

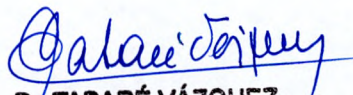
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

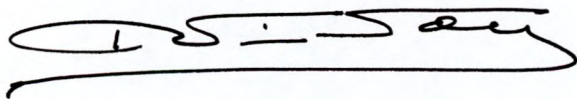
- 1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los señores Director General de Aviación Civil, Coronel (Av.) Pablo Simone y Director de Seguridad Operacional Coronel (Av.) Marcos Revetria, para participar de la "Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación" y de la "Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica", desde el 17 hasta el 21 de junio de 2019.-----
- 2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



DAICDIH
JN/SR/lc